



Expediente: 8504/25

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A. S/ EJECUCION

**FISCAL** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 18/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR 90000000000 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A.. -DEMANDADO

3067542808147 - DIRECCION DE COMERCIO INTERIOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES Nº: 8504/25



H108022894256

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 8504/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 17 de octubre de 2025.

Atento al estado de la presente causa y a los fines de realizar un correcto estudio de la prescripcion en autos es que como medida para mejor proveer dispongo librar oficio a la Dirección de Comercio Interior de la Provincia de Tucumán, a los fines de que informe, en el plazo de 5 (cinco) días, los antecedentes de infracciones y/o inicio de actuaciones administrativas y/o judiciales entre los años 2019 a 2025 que registrare la firma LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A., con indicación de las que a la fecha se encuentran firmes y las que no lo están.. Notifíquese digitalmente. NR

## Actuación firmada en fecha 17/10/2025

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.